



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 131
QUILLON, martes 4 febrero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): OVIEDO HERRERA ALEXANDRA JANNETTE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 373.065

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ALEXANDRA JANNETTE OVIEDO HERRERA, PAGO DE BH N° 2, A MONITOR DEL PROYECTO ESCUELA ABIERTAS 2020, ACORDE AL DA 267, DEL 15/01/2020, FINANCIADO CON FONDOS JUNAEB - ADM. DE FONDOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140522	JUNAEB - ESCUELAS ABIERTAS:	418.000			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi:		373.065	[REDACTED]	
2141101	IMPUESTO RETENCION 10.75%		44.935		

TOTALES : 418.000 418.000 /

Jefe de Finanzas

Director DAEM

Secretario Municipal

CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	NOMBRE Alexandra Oviedo Herrera
EGRESO N° 131	FECHA DE PAGO	R.U.T. 19.947.406-5
		FIRMA [Signature]